



Chile
Atiende

Trámite no disponible en línea

Información proporcionada por Instituto de Seguridad Laboral

Certificado de calidad de pensionado con seguro social

Última actualización: 11 enero, 2021

Descripción

Certificado que solicita el pensionado o pensionada por la [Ley de accidentes del trabajo y enfermedades profesionales](#), en el cual se verifica que la persona recibe un determinado monto de pensión, e indica desde y hasta cuándo será otorgada esta pensión.

Debido a la contingencia sanitaria por el Covid-19 este trámite estará disponible sólo en algunas sucursales. [Revisa el estado de cada una de ellas](#). También puede realizar este trámite enviando una solicitud a un [Correo Único Regional](#).

Detalles

Este certificado identifica al pensionado o pensionada, el tipo de pensión, el monto bruto total y la fecha de inicio y término de la pensión.

¿A quién está dirigido?

Pensionados y pensionadas por la [Ley de accidentes del trabajo y enfermedades profesionales](#). También puedes realizar este trámite apoderados autorizados, cuyo nombre esté registrado en el talón de pago para la pensión.

¿Qué necesito para hacer el trámite?

Cédula de Identidad vigente de quien solicita el certificado.

Importante:

El apoderado o apoderada podría llevar consigo una colilla de pago de la pensión, ya que será de utilidad en caso que el sistema de información no permita verificar al apoderado en el momento de la atención.



Chile

¿Cuál es el costo del trámite?

No tiene costo.

¿Cómo y dónde hago el trámite?

En oficina:

1. Reúna los antecedentes requeridos.
2. Diríjase a una [oficina del Instituto de Seguridad Laboral](#).
3. Explique el motivo de su visita: solicitar un certificado de calidad de pensionado con seguro social.
4. Entregue los antecedentes requeridos.
5. Como resultado del trámite, recibirá el certificado de calidad de pensionado con seguro social.